

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J ECHEVERRIA

AÑO I.

San José, jueves 21 de Noviembre de 1895.

NÚMERO 46

BOTICA ALEMANA.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT.

—QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.—
Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalada a la europea.
Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

OPORTUNIDAD PARA VISITARLA EXPOSICION DE ATLANTA.

La línea Nueva Orleans extiende tiquetes de ida y vuelta para Atlanta por \$ 75-00 oro americano.
El vapor "España" sale el 24 de Octubre y el 7 y 21 de Noviembre próximo.

MINOR C. KEITH.

AZÚCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 quintal por el 1º superior
" 16 " " 2º bueno
" 13 " " 3º "

A los mismos precios ofrezco venderlo puestas en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse a esta ciudad ó a Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, biens eco y sin fermento.

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL SAN JOSE COSTA RICA

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado



Marca de Fábrica.

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS.

PERFUMERIA

MEDICINA DE PATENTE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

UTILES DE BOTICA. & &

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA.—POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN.—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme, que se aumenta de día en día, se encuentran:

La Formicida,
Para destruir hormigas.

La Carbolina,
Para destruir garrapatas.

Usándelas conforme a las instrucciones que acompañan á cada frasco,

NUNCA FALLAN.

CALZADO

PARA

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la Fábrica de Calzado donde

W. DE LA GUARDIA.

LA PATRIA.

Subscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
" atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirijirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,

Abogado y Notario.

Cincuenta metros del nuevo Teatro.

Teléfono 26. Apartado Correos 404.

CAMBIO.

Mi oficina de AGENCIA DE ENTIERROS la he trasladado á la casa de don David Romero, nº 445, antigua calle de la Universidad, hoy Avenida 7ª Este.

A todas horas del día y la noche me hago cargo de ENTIERROS, garantizando actividad y cumplimiento.

En obsequio á mis solicitantes haré GRATIS las comisiones referentes á envío de ataúd, contrato de exequias, cohe fúnebre y postura de catafalco en la iglesia.

La Agencia tiene circuladores, directorio especial, presupuesto de entierros, etc.

En el día, desde las—8 a. m hasta las 4 p. m. se me encontrará en la Oficina del Lic. don Inocente Moreno, y después en mi domicilio. San José. Noviembre 4 de 1895.

ELÍAS LOAIZA.

15—11

MIGUEL PACHECO.

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina 25 varas S. C. del Parque Central casa de Doña Mercedes B v. de Fernandez.

A LAS AUTORIDADES Y AL PÚBLICO,

AVISO.

De mi potrero Turrujal del Zapote ha desaparecido un caballito, ballo, cabos negro; con dos patas blancas, tiene el fierro de mi propiedad en la paleta lado izquierdo semejante á una o con una ruedita al pie.

Daré una gratificación buena la que me lo presenta ó me dé noticia cierta de su paradero ya tiene más de un mes de sustraído.

San José Octubre 24 de 1895

JOSÉ N. MORA R.

Calle Central, sur, nº 357.

15—9

Anibal Santos,

Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

TACIO CASTRO.

Corredor Jurado y Comisionista.

Tiene su oficina en la casa de Comisiones y Remates de Mr. B. Cherry.

Calle Central Oeste, nº 335 y 343.

VENDO

una finca en Tucurrique, que colinda con la sabana del Pueblo dista media hora del ferrocarril y consta de veinte manzanas de potrero, veinte de rastrojos y sesenta de montes. Hay un uen almacigal de café.

Cartago, noviembre 6 de 1895.

MANUEL J. JIMÉNEZ.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFÍA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entre el humo de la pelea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al oleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados.

Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limt de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK

Alene 7 de Octubre. — Adirondack 14 de Octubre.

Alleghany 21 de Octubre. — Ailsa 28 de Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El gerente,

John M. Keith.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Propietario—Doctor Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagra-grada.—Vino de Zarzaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Sirope de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiasmáticas del Doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldora y Elixir tónico del Dr. Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata—Dolor de Perry.—Dá vis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc. Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

B. CHERRY.

Corredor, Jurado, y Comisionista.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA.

Director y Administrador,
Aguilón J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE N° 140.

AP° N° 435.—TELÉFONO N° 128.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Jueves, 21.—La Presentación de Nuestra Señora.

Doña Inés Aguilar y Coeto.

Ayer se inhumaron los restos de la que fué doña Inés Aguilar y Coeto de Mora. Era la viuda ilustre del egregio ex-Presidente de Costa Rica, don Juan Rafael Mora, de memoria imperecedera. Pertenece, pues, á una familia que ha ocupado posición social envidiable, no tanto por lo encumbrada, como por el cariño, el general aprecio y distinción de que la sociedad la rodeó siempre, así en sus días prósperos, en el apogeo de su esplendor, como en la época aciaga del infortunio. Doña Inés Aguilar supo ser la digna compañera de un Presidente que llegó á verse favorecido con el prestigio inmenso que atraen la gratitud del pueblo á veces, y á veces no sabemos qué don especial que logra ganarse simpatías y popularidad. Sencilla, modesta y bondadosa con todos, cuando la fortuna y el poder le sonreían, la señora Aguilar conquistó para siempre el afecto y respetuosa estimación de cuantos la trataron; de manera que al descender de la cumbre en que el destino la colocara, cuando por los azares de la vida vióse en posición más modesta, azotada por los rigores de la suerte, conservó á pesar de toda aquella consideración y cordial simpatía de parte de la sociedad á que por sus virtudes se hizo acreedora. Poseía un alma tan elevada y grande, que no se abatió jamás ante ninguna de las pruebas á que la sujetara su destino; y fué ciertamente de aquellas que durante su existencia encontraron mayores ocasiones de mostrar un valor moral no común. No diremos más. Las frases vulgares de elogio obligado en estos casos, nos parecerían un agravio para la que en todas las circunstancias y por todos aspectos fué modelo de matrona distinguidísima. Reciba la familia doliente el testimonio del ver-

dadero pesar con que nos unimos á ella en esta triste oportunidad.

A Camilo Mora A.

Herida está la sociedad en una de sus fibras dolientes con motivo del fallecimiento de tu excelente madre.

Tú sufres en su más fuerte intensidad tan tremenda desgracia, y yo no puedo olvidar que eres un amigo querido, un caballero cumplido que me has brindado cordialidad y finezas siempre que he pisado el suelo de esta Patria, que despierta en mí emociones de sincera simpatía y sentimientos de alta admiración.

Tanto como tú, lo sabe el país entero que tu inolvidable madre doña Inés Aguilar v. de Mora, era para Costa Rica un timbre de legítima vanagloria. Apreciable y virtuosa en todos sentidos, sus eximios merecimientos en el hogar tenían igual irradiación en el ámbito entero de la sociedad.

Esta llorará siempre la ausencia eterna de tu digna madre; pero esas lágrimas saldrán más copiosas, y saturadas de un perfume más puro de gratitud, de los ojos de los desheredados de la fortuna, de los pobres y menesterosos, para quienes tuvo ella en toda ocasión un consuelo tierno y un apoyo sin límites. ¡Cómo olvidar los grandes beneficios que prodigó á los establecimientos de beneficencia, especialmente á esa piadosa y noble institución de San Vicente de Paúl, de la cual fué Presidenta repetidas veces?

Esposa doña Inés del Capitán General don Juan Rafael Mora, encarnación de una de las glorias más nítidas y brillantes de Costa Rica, supo ser digna compañera de ese invicto héroe de la campaña nacional del 56 y 57, cuyas hazañas y peripecias, treinta y nueve años después, ha venido la Patria agradecida á perpetuar en un monumento público que es símbolo de las glorias nacionales.

Muere Doña Inés Aguilar v. de Mora con la tranquilidad cristiana de quien ha cumplido fielmente su misión en la tierra. De ella nos queda un precioso tesoro de virtudes que imitar. ¡Descanse en paz la venerable matrona!

REINALDO CHAMORRO.

Ferrocarril al Pacífico.

Estudio jurídico de los Decretos referentes á la construcción de la obra.

(Concluye.)

En el trabajo anterior se

comprendió la parte interpretativa del Decreto Legislativo,— vamos ahora á continuar con el Decreto del Ejecutivo, que ordena los estudios previos á la construcción.

Si ese decreto se concretara al estudio de la localización de la línea y su costo, no tendríamos que entrar en mayores consideraciones, porque él sería simple y llanamente el cumplimiento del Decreto Legislativo, cuya mente ya conocemos.

Pero él va más allá y tomando el tenor literal de dicho decreto legislativo, que simplemente dice al Pacífico y no su espíritu ó sea la intención del legislador, ordena el estudio de la costa para buscar un nuevo puerto que á sus ventajas marítimas reuna las consiguientes á la salubridad, riquezas naturales y aproximación á la Capital de la República.

Aquí está la novedad de ese Decreto.

La creación de un nuevo puerto es objeto de un proyecto especial y debates particulares en la Cámara del Congreso, como lo fué el año próximo pasado el del puerto de "Santa Rosa" en la bahía de Panamá, golfo de Culebra, litoral del Pacífico, en la costa de Guanacaste (Decreto número 15, de 20 de Junio de 1894, Gaceta número 143.)

Sabido y conocido esto por los señores Diputados, vemos ahora más claro, como nunca estuvo en su mente la busca de un nuevo puerto.

Ellos mismos pensaron que para lo poco que se ordenaba hacer, podía concluirse en el presente año y por eso dispusieron se les convocara extraordinariamente.

Pero el estudio de la costa decretado por el Ejecutivo, vino á cambiar por completo el cálculo del Congreso.

Los plazos que se dan para las distintas funciones de la comisión de 15-20-60 y 180 días respectivamente, forman nueve meses cinco días, que contados desde el 26 de Agosto, que es la fecha en que trascurren los primeros 15 días después del Decreto, vienen á vencerse el 31 de Mayo del 96, cuando ya el Congreso estará en plenas sesiones ordinarias.

No es nuestro ánimo negar la iniciativa que el Poder Ejecutivo tiene en la formación de las Leyes, ella es de derecho público, y una prerrogativa que conceden todas las Constituciones del Mundo.

Así se ve en el artículo 65 de la Constitución de México-en el 56 de la de Guatemala-en el 71 de la del Salvador-en el 49 de la de Honduras-en el 85 de la de Nicaragua-en el mismo de la de esta República,-en el 73 de la de Colombia-en el

47 de la de Venezuela-en el 67 de la del Perú-en el 31 de la de Chile y muchas otras más que sería largo enumerar.

Hasta ahí las facultades del Ejecutivo en la formación de las leyes.

El está en el ejercicio de su derecho al proponer al Congreso venidero la creación de un nuevo puerto, pero no lo está para declararlo por sí.

Ese es el alcance del Decreto del Ejecutivo y esas son las consecuencias legales que de él pueden resultar.

Y en ese sentido bien se ha dicho que no está resuelto porque no puede estar o, que "El Pita" sea el nuevo puerto elegido.

SALVADOR GIRÓN.

Puntarenas, Noviembre 17 de 1895.

HIPODROMO.

Ayer se publicó en el Diario Oficial con la aprobación correspondiente del Ministerio de Gobernación, el contrato Volio-Harrison sobre establecimiento de un hipódromo. Según ese contrato el empresario ocupará una extensión de diez hectareas de terreno en el llano de Mata Redonda, en donde será construido el edificio conforme á los planos presentados; el lugar para las carreras lo formará un óvalo de media milla de largo. El pabellón principal será de forma elegante, sólido y con espacio bastante para contener mil quinientas personas con toda comodidad. Para el uso gratuito de los miembros del Gobierno y de la Municipalidad habrá un pabellón de menores dimensiones.

El contratista se obliga á dar corridas de toros ó caballos durante las fiestas cívicas anuales de la capital, con entrada libre, pero reservándose el derecho de cobrar por los asientos reservados del pabellón ó pabellones que al efecto se construirán. La Municipalidad por su parte se compromete á que se verifiquen en el Hipódromo las corridas de toros ó de caballos de las fiestas indicadas.

El Hipódromo deberá estar terminado y abierto al público dentro de un año después de aprobado el contrato; término prorrogable por seis meses más.

Una fortuna incendiada.
\$ 400,000

DEVORADOS POR LAS LLAMAS.
INCENDIO PREMEDITADO
Y ALEVOSO.

Antier como á las once de

la mañana salía del edificio situado frente al Parque la Merced, Avenida Central un hombre de mala traza, parecer disfrazado de carretero, conduciendo en un carruaje tirado por una sola mula color aceituna, unas nueve cajones de cedro con armadura de cobre. En el momento que varios señores decantaban de respetabilidad salieron en carruaje viniendo del lado oriental del Banco, dos hombres de regular estatura saltaron al carro y en unión del fingido carretero lanzaron la mula á todo escape tomando la dirección del Paso de la Vaca, camino de Puntarenas; la manera sospechosa con que emprendieron la carrera y el aire patibulario de uno de los fugitivos, indujeron á los señores del carruaje y varios otros á seguirlos y de les alcance. Ya casi estaban tomados los del carro, cuando torciendo á la derecha se internaron por la callejuela que conduce á los talleres de Fundición; la policía, como costumbre, brillaba por su ausencia. No había un momento que perder ó todos los esfuerzos serían inútiles. Los señores de los carruajes echaron pié á tierra y lograron de alcance á los fugitivos, pero con tan poca fortuna, que los encontraron incendiando el contenido de los cajones dispuestos á pagar caras vidas. Los perseguidores comprendieron que no podrían evitar el incendio, un grave perjuicio para sus personas y colocados á respetable distancia tuvieron que contentarse con ser meros espectadores del hecho criminal.

Consumado el crimen, los del carro saltaron de nuevo él llevándose los cajones vacíos y hasta el momento que escribimos estas líneas nada se ha sabido de su paradero.

Según presunciones vehementes y previo un exámen detenido de las cenizas, se supone que los objetos incendiados valían unos cuatrocientos mil pesos, suma exactamente igual á la que en billetes muy gastados y rotos falta de las bodegas del Banco de Costa Rica.

Pueden declarar don Andrés Coronado, don Francisco Peralta, don Juan Rojas, don Aniceto Esquivel y los que éstos citen.

El actual Ministro de Hacienda y Tobías Zúñiga (alta

Gato) están muy comprometidos en el asunto.

A última hora, hemos sabido que los del carretón son inocentes y que la verdad ha sido la incineración de billetes rotos del antiguo Banco de la Unión.

Nuestros parabienes al Gato.

OMNIUM.

Precauciones.

En estas noches oscuras por falta de luna y de luz eléctrica, debiera la policía exigir del Empresario que colocase una linterna en los postes de los teléfonos, telégrafos y alumbrado, así como en las astas de bandera, á unos tres metros de altura para evitar choques de personas ó vehículos con semejantes obstáculos invisibles.

Así sucedió anoche en el poste colocado frente á la casa n° 220 Sur, Calle Central.

—Antenoche acordó la Municipalidad de este cantón que en las fiestas cívicas haya corrida de toros como ha sido costumbre inmemorial.

Nos alegramos por el pueblo aficionado á la tauromaquia y lo sentimos por la sociedad protectora de los animales, que ya estaba al fundarse, y porque ya nuestro programa no podrá ejecutarse al pie de la letra, especialmente en cuanto á los números que iban á tener lugar en el llano de Mata Redonda.

Qué pifia!... la nuestra.

—Triste suceso.—Al doloroso fallecimiento de la virtuosa matrona doña Inés A. v. de Mora, tenemos que agregar el de la muy apreciable y distinguida señorita María Gagini, ocurrido el día de ayer.

Muere la señorita Gagini en la flor de la edad, pues apenas contaba diez y nueve años.

Si se la trataba, se la estimaba. Tal era el conjunto de gracias y merecimientos que la adornaban.

Su ausencia eterna llena de pesadumbre á toda la sociedad, y nosotros participamos con igual intensidad de ese sentimiento.

Acepte su digna y estimable familia el voto de nuestra sincera condolencia.

—Otro sensible suceso, tenemos que consignar Adelita Gargallo, apreciablesísima y virtuosa esposa de nuestro querido amigo el señor General don Lesmes Jiménez, se halla en

cama, postrada de penosa enfermedad.

De veras sentimos ese acontecimiento, que ha venido á turbar la alegría y felicidad que reinan en el virtuoso hogar de los esposos Jiménez. Deseamos con sinceridad que cuanto antes restablezca radicalmente la apreciable doliente.

GACETILLAS

A GRANEL.

—El sábado murió en Heredia una niñita hija del estimable caballero nicaragüens Licenciado don Salvador Argüello. Cumplimos con el deber de amistad, enviándole al atribulado amigo nuestro más sentido pésame.

—Retraso.—El vapor Baracouta, de la Pacific Mail, que debió haber hecho escala el diez y nueve en Puntarenas, no ha arribado aún en aquel puerto.

¿Por qué serán tan frecuentes los atrasos de ese vapor?

—Buen viaje deseamos á la Compañía Gil y Burón que partió ayer para Guayaquil.

—Felicitamos á nuestro buen amigo don Fernando Zamora, por la mejoría de que hoy disfruta su señora madre.

—Las fiestas de Escasú se verificarán en los días 22, 23, 24 y 25 del corriente.

Correspondencia Económica.

Don Ramón Matías Quesada Cartago. Recibí los dos pesos. Muchas gracias.—Don José María García V. Recibí los dos pesos. Gracias.—Don Ezequiel Arce. San Mateo. Recibí los seis pesos. Gracias.—Don Adolfo A. Pineda. Atenas. Recibí sus diez pesos. Gracias. Don P. Angulo P. Recibí los seis pesos veinte y cinco centavos. Muchas gracias.

COMUNICADOS.

Suma y sigue.

Así como suele decirse en las relaciones de la vida ordinaria: "nobleza obliga," es también un principio irrevocablemente consagrado en la jurisprudencia de los pueblos cultos que precedentes obligan, que varias sentencias dictadas en el mismo sentido forman doctrina legal que es obligatorio para los Tribunales respetar, porque donde hay la misma razón debe haber la misma disposición.

El señor don Alfaro Rodríguez, remató una finca de propiedad del señor Pedro Murillo Salas, por la suma de doscientos sesenta y seis pesos (\$ 266-00.) Alfaro Rodríguez

era acreedor y ejecutante de Salas, y fué para el pago del crédito del primero, para lo que se sacó á licitación judicial la finca del segundo. Con todo, alfaro Rodríguez, dejó de consignar, no el precio del remate, sino solamente el saldo que quedaba después de deducido su crédito, y por esta pequeña omisión, la Corte Suprema de Casación de Costa Rica, declaró insubsistente y anuló el remate en referencia.

Entre los Considerandos de la Corte de Casación, leemos el siguiente:

"Considerando:..... 2º que no puede decirse lo mismo acerca de su decisión sobre la nulidad de la enagenación verificada, en virtud del remate en favor del señor Alfaro, en cuanto está fundada dicha nulidad, en la falta de pago del precio, pues debiendo presentar el rematario el precio dentro de tercero día después del remate (artículo 466, Código de Procedimientos de 1841) y no habiendo ley que exceptúe de ese deber al acreedor adjudicatario, y que le faculte á retener el dinero hasta la liquidación de su crédito, debió el señor Alfaro haber depositado, etc., etc.; y cuenta que en este caso el rematario era acreedor del ejecutado.

Al pie de esa sentencia que honraría á los que la dictaron, si ya sus nombres no fueran brillantemente conocidos en los anales del Foro costarricense, se registran las firmas de los connotados juriscónsultos, Ricardo Jiménez, Ramón Carranza, Manuel Argüello y A. Alvarado.

La finca de "Poas" de propiedad del finado Ramón Carranza fué rematada el día 6 de Febrero de este año, por persona que no era acreedora del ejecutado, y hasta hoy no se ha pagado, consignado, depositado, oblado, el precio del remate directa ni indirectamente, ni en la oficina del Juzgado, ni en un Banco de la República, ni á los acreedores hipotecarios ejecutantes; hace "nueve meses-!" y se ha demandado la insubsistencia del remate por esta causa. Se espera justicia.

Los comentarios huelgan. San José, Nvbre. 20 de 1895
T. A. CIRTO.

AVISOS

SE VENDEN

dos escalas, una de primer clase con su correspondiente baranda, y la otra común. También varios balcones de hierro y teja vieja. Informará FRANCO. GUILLEN B.

COLOCACION.

Se solicita un buen... Se paga... en esta oficina se...

Oficinas.

Se alquilan las piezas que ocupó la Botica del doctor Gálvez, en los bajos de la casa de habitación de doña Juana Aguilar v. de Echeverría, Avenida Central, Este.

TEJA.

En el Hospital de San Juan de Dios se venden 4.000 tejas usadas.—Dirigirse a don Francisco Zuñiga.

TRASLACION.

En esta fecha hemos trasladado nuestra Oficina de Negocios á la 6a. avenida no. 74, casa de doña Celina F. v. de Brealey.

Noviembre 7 de 1895.

Castro G. & Hno.

BUEN NEGOCIO.

Hay una persona que desea trabajar en una finca ya formada, entrando en sociedad por su parte con un capital de \$ 5 000 á \$ 10.000;—ó en el comercio siempre que sea fuera de San José, y de preferencia en la línea de Limón.—El interesado quiere ser socio industrial, es decir administrador de la finca ó de la casa de comercio que se establezca.

Para más informes dirigirse á la redacción de este periódico. Se trata de un negocio verdaderamente bueno. 1—3

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CA R TAGO y SANTA CLARA, los meses de noviembre y diciembre ofrezco vender

**MUY BUEN ALMACIGO DE CAFE.
A \$ 75 EL MIL DE MATAS**

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

TENGO EN VENTA, A MUY BAJOS PRECIOS:

TRES turbinas de diferentes dimensiones, sistema Leffel.
DOS globos de hierro para las mismas turbinas.
DOS codos de hierro de 37 centímetros de diámetro.
UN tubo de hierro de 16 ½ metros de largo por 37 centímetros de diámetro.
DOS pulidores, para café sistema Mason, de diferentes tamaños.

CUATRO ruedas dentadas.
Varios ejes también de hierro
Y varias poleas de madera.
Todo en buen estado.

San José Novbre 12 de 1895.

TEODOSIO CASTRO.

Por \$ 20,000

se vende una finca de 500 manzanas, de las cuales hay 100 de potrero y dos de caña. además 100 reces, entre ellas 60 vacas lecheras cruzadas, y una casa de habitación.

Se admiten plazos con buena garantía.
Para más informes en la oficina de don Jaime G. Benet
15—6 alt.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

FLORES PLUMAS CINTAS
FORMAS ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista *Madame Chaps* comprometiéndonos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines *fin de siècle*, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todoá, precios sumamente moderados.

JAIME J. ROSS & CO.

Han recibido un gran surtido de Mercaderías de todas clases que realizan á precios excepcionales; entre otros muchos artículos, están haciendo furor por su buena clase y baratura los siguientes:

Vino Superior de Mesa.
Vino Priorato Dulce.
Vinos Oporto, Angélica
Moscatel, Monserrato
Manzanilla, Valdepeñas
y otras clases más, en cajas y barriles de varios tamaños.
Cerveza Estrella y Leona
Bola Rojo y Cubbacher
Whiskey varias clases
Cognac varias clases
Apollinaris
—Gran surtido en licores finso—

Cacao Colombiano y Guayaquil
Manteca frita Smith
de todos tamaños
Queso de bola, Parmesano y Gorgonzola
Lúpulo, Jabón, Candelas,
Aceites finos en latas y botellas de todos tamaños,
Galletas, Confites, Fideos,
Arroz, Frijoles, Garvanzos,
Azúcar refinado y del país C. minos, clavos de olor y pimienta.
Losa de colores en jivas surtidas.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo correspondientes y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

SAN JOSÉ 1º DE OCTUBRE DE 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

“ LA JOSEFINA ”

FABRICA DE JABON Y VELAS DE ESPERMA
premiada en la Exposición Universal de Chicago.

— PRECIOS DEL JABON —

	CON CAJA	SIN CAJA
Jabón amarillo ó barcino (SUPERIOR CALIDAD)	\$ 7.75	\$ 7.50
En partidas de 5 cajas	„ 7.50	„ 7.25
„ „ „ 50	„ 7.00	„ 6.75

— PRECIOS DE LAS VELAS —

De 4, 5, 6, 8 y 10 en libra (completa 16 onz.)	\$ 8.50	„ 8.25
En partidas de 5 cajas	„ 8.25	„ 8.00
„ „ „ 25	„ 8.00	„ 7.75

“VENTAS”: En la Fábrica, cerca de la Fábrica Nacional de Licores, al Norte de Molino Victoria. TELÉFONO No. 183.

Enrique Velázquez C,

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona
incorporado en la de Costa Rica

Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICINA CHINA Y JAPonesa.

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO)

Nos 252. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería Armería y Fontanería

HERRERIA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado, para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para escusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERIA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERIA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERIA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítese lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de baratura y puntualidad.

LA EUROPA MODERNA, antes “La Fuente.”

Este lujoso Establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas á precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5ª Avenida Este, frente á la oficina central telefónica. Picadura iztepeque, Hebra, Scaferlati, Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los afamados vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafitte, Sauternes, Chateau La Peir del Rheingau, etc, etc

Frutas frescas secas y en Almibar.

Elegante salón para recreo.—Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

MARIO URPI.

“LA HERRADURA.” SOMBRERERIA de Pedro P. Camprubi.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe.

Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negros y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

LA UNIVERSAL DE ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa	
Barril de 80 botellas	\$ 30
„ „ 100	„ 35
„ „ 160	„ 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinchor

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante “AGUA RUBINAT”
y del célebre mata callos “CALLICIDA ESCRIVA.”

IMPRENTA COMERCIAL